



Resumen

La Sesión Plenaria del día 3 de diciembre tuvo como punto principal la aprobación del dictamen de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales que contiene la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. Un hecho particular fue la aprobación, por parte de todas las fracciones políticas representadas, de una solicitud del Presidente de la República para salir del país en el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Mayo de 2009.

Lo que marcó la diferencia con respecto a otras solicitudes similares hechas anteriormente fue que simultáneamente el día en que se presentó la petición, el mandatario salvadoreño se dirigió al pleno para que se realizara la ratificación de la solicitud. Se ratificó de la misma manera que la solicitud.

Dentro de la agenda se hicieron muchas modificaciones incluyendo varias solicitudes de Minuto de Silencio en memoria de distinguidos salvadoreños fallecidos como el Sr. José Morales y el Sr. Antonio G. Díaz. Entre las mociones ya existentes se incluyó la del Dr. Francisco Roberto Lima Rivera, ex Vicepresidente de la República; quién la semana anterior recibió la distinción honorífica de "Distinguido Jurista de El Salvador". En este contexto se lamentó la pérdida de ciudadanos ejemplares como ellos.

A si mismo se realizó un saludo a las "Personas con Capacidades Especiales" por haberse celebrado su día. Dentro de las intervenciones de las diferentes fracciones se destacó el aporte que dicho sector de la población hace a nuestro país y la lucha que ellos realizan día a día para superarse y así hacer crecer a la nación. Se recalcó que el uso del término "Personas Discapacitadas" es peyorativo y debe considerárseles, simplemente, como ciudadanos salvadoreños.

Dentro de otras modificaciones se incluyó un dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales en el cual se otorgó el título de Villa a la localidad de "Santiago de La Frontera".

Dictámenes

Los pronunciamientos del dictamen 161 de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales ocuparon la atención de quienes asistieron a la plenaria del 3 de diciembre. Se leyeron los 110 artículos que integran dicha Ley.

Se enfatizó la importancia de la Ley y la importancia de reformarla a fin de actualizarla según la nueva situación jurídica de nuestro país.

Dicho dictamen se caracterizó por haber sido retirado de agenda en 3 ocasiones anteriores, siendo esta la cuarta vez que se proponía para discusión en el pleno.

Todas las fracciones representadas apoyaron esta iniciativa y expresaron su conformidad con el documento. "Hay que modernizar la institución y ampliar sus funciones...", dijo el diputado del FMLN, Walter Durán, quien se desempeña como secretario de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. Además, Durán lamentó que no se pudiera aprobar un refuerzo presupuestario a la Procuraduría General de la República, dentro del Presupuesto General de la Nación aprobado la semana pasada.

Por parte de ARENA el diputado Guillermo Ávila Quelh manifestó su satisfacción con el dictamen: "Ya era necesaria una revisión para modernizar esta Ley...". De igual modo hizo hincapié en la creación de una carrera administrativa dentro de la PGR para así tener un personal más calificado en esta institución.

En su intervención, Juan Pablo Durán del CD destacó la importancia de la diversificación de las funciones de la Procuraduría.

Al momento de la votación el dictamen fue aprobado por la mayor parte del pleno con 79, demostrándose el consenso en lo que refiere a esta ley.

Adicionalmente se revisaron 3 dictámenes favorables más de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, que contenían:

1. Una iniciativa del Presidente Saca para realizar una "Donación Irrevocable" de 2 inmuebles al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
2. Reformas al Código Penal y Procesal Penal
3. Una autorización a CEL para realizar la donación de un terreno de su propiedad a la Alcaldía de Estanuelas, Depto. de Usulután. Fueron aprobados con 61, 60 y 74 votos, respectivamente.

Piezas de Correspondencia

Dentro de las piezas de correspondencia que entraron a estudio por parte de las comisiones, se hizo dispensa de trámites para 2 de ellas.

En primer lugar para una solicitud por parte del presidente del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), para la autorización del uso del 25% de los fondos del mes de noviembre y diciembre asignados a las municipalidades, por la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES).



Este monto esta destinado a cancelar salarios, aguinaldos y otras obligaciones de las mismas. Se aprobaron la dispensa de trámites con 63 votos y el fondo de lo solicitado con 67.

En segundo lugar, se solicitó dispensa de trámites para una moción por parte de diputados de ARENA en la cual se pide que se haga un pronunciamiento condenando los ataques terroristas en la República de la India. Dicha dispensa fue aprobada con 67 votos y el fondo de lo solicitado con 70.

Convocatoria

La próxima Sesión Plenaria, se realizará el miércoles 10 de diciembre, iniciando a las 2:00 P.M.

Se recordó que el día Miércoles 17, a las 09:45 horas, se realizará Sesión Solemne, en el marco de la conmemoración del "Día de la Constitución". Esta celebración se conmemora el 20 de diciembre de cada año.

Por otra parte el Jueves 18, a las 09:00 horas, se realizará Sesión Plenaria Ordinaria.

Las comisiones legislativas han sido convocadas de la siguiente forma:

Lunes 08 de diciembre

08:00 a 12:30 horas

INAUGURACIÓN Y DESARROLLO DE LA SEGUNDA JORNADA DE CONFERENCIAS MAGISTRALES Impartidas por Catedráticos de la Universidad de Salamanca, en el marco de la aplicación del Convenio suscrito por esta Asamblea y la referida Universidad (programa especial)

Todos los Diputados y Diputadas Propietarias y Suplentes e invitados especiales

Lugar: Hotel Radisson, Salón Suramérica

14:00 horas Salud, Medio Ambiente Y Recursos Naturales

14:00 horas Subcomisión De Legislación Y Puntos Constitucionales

14:00 horas Obras Públicas, Transporte Y Vivienda

14:00 horas Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana Y Salvadoreños en el Exterior

14:00 horas Defensa

Martes 09 de diciembre

08:00 a 12:30 horas

Continuación De La Segunda Jornada De Conferencias Magistrales

Todos los Diputados y Diputadas Propietarias y Suplentes e invitados especiales

Lugar: Hotel Radisson, Salón Suramérica

14:00 horas Justicia Y Derechos Humanos

14:00 horas Cultura Y Educación

14:00 horas Modernización

14:00 horas Reformas Electorales Y Constitucionales

14:00 Horas Comisión Ad-Hoc Para El Tema De Hidrocarburos

14:30 horas Comisión Especial Para Investigar La Disposición Final De Los Desechos Sólidos En El País

Miércoles 03 de diciembre

08:00 horas Junta Directiva

09:30 horas Asuntos Municipales

10:00 horas Financiera

10:00 horas La Familia, La Mujer Y La Niñez

11:00 horas Trabajo Y Previsión Social

13:00 horas Comisión Política

13:30 horas Acto De Clausura De La Segunda Jornada De Conferencias Magistrales

Lugar: Salón Azul